ACTA DE INICIO

FECHA DE SUSCRIPCIÓNDEL ACTA DE INICIO: 30 DE JULIO DE 2026	**CONSECUTIVO CONTRACTUAL:** No. 223 – DEL 29 DE JULIO 2026
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NECOCLÍ NIT 890.983.873-1	**CONTRATISTA: JUAN ANDRES JULIO GUZMAN CC 1001596320 de Necoclí**
MODALIDAD: DIRECTA	**C.D.P. MUNICIPAL:** N° 00664 21/07/2026
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO GESTIÓN COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÌ	
VALOR DEL CONTRATO: La suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M.L.** ($15.000. 000.oo).	
PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	**SUPERVISIÓN:** Profesional Universitario II – Deporte, Adscrito a la secretaria de Educación, Cultura y Deporte.

Entre los suscrito a saber, ANGEL ANDRES ARRIETA CABALLERO, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 92537525, en su calidad de Profesional Universitario, Adscrito a la Secretaria de Educación Cultura y Deportes, del municipio de Necoclí – Antioquia y supervisor del contrato Quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE; y por la otra el señor **JUAN ANDRES JULIO GUZMAN**, con cédula de ciudadanía No. **1001596320** de Necoclí - Antioquia, quien se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan suscribir la presente acta de inicio de las actividades a desarrollarse como objeto contractual del contrato de la referencia.

Para constancia se firma en Necoclí-Antioquia, a los Treinta (30) días del mes de julio del año 2026.

ANGEL ANDRES ARRIETA CABALLERO
Profesional Universitario
Supervisor

JUAN ANDRES JULIO GUZMAN
C.C. No 1001596320 de Necoclí
Contratista

	Nombre	Fecha	Firma
Proyecto:	JORGE ALBERTO PIHUAVE LOAIZA – Auxiliar Administrativo (Contratista)	30/07/2026	
Reviso y Aprobó:	ANGEL ANDRES ARRIETA CABALLERO – Profesional Universitario II (Supervisor)	30/07/2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner